



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA

NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA

LUGAR Y FECHA: San José de Cúcuta, veinte (20) de febrero de dos mil veinte (2020).

FECHA DE LA PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA: diecinueve (19) de febrero de dos mil veinte (2020).

PRETENSIÓN: Adecuar un estudio de consultoría y diseño de la línea base del proyecto para el tratamiento de las aguas residuales de la ciudad de Cúcuta en su margen occidental y asegure la construcción y el correcto funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales en quebrada seca y quebrada Tonchalá de manera que se cumplan con las normas que regulan el manejo y tratamiento de las aguas residuales.

PARTES A NOTIFICAR: Comunidad en General.

ACCIÓN: PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS

RADICADO: 54-001-33-33-006-2020-00054-00

DEMANDANTE: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

DEMANDADO: MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA – EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EIS CÚCUTA – CORPONOR – AGUAS KPITAL CÚCUTA.

ELIANA BELEN GALVÁN SANDOVAL
SECRETARIA

